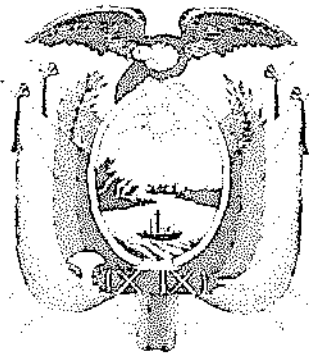




NOTARÍA DÉCIMA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

E OTORGAMIENTO: 7 DE JUNIO DEL 2016, (11:34)

NTES

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Per
MALDONADO TRAVEZ MANUEL ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500255047	ECUATORIA NA	CEDENTE	
ROMAN MARIA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500288013	ECUATORIA NA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pe
MALDONADO ROMAN EDISON ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502185309	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	

IÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
HA	QUITO	SANTA PRISCA

PCION DOCUMENTO:

OBSERVACIONES:

DEL ACTO O

2:

124.00

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO

Copia:



Factura: 001-003-000029892



20161701010P06626

Dr. Diego J. Almeida Montero



TJC
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

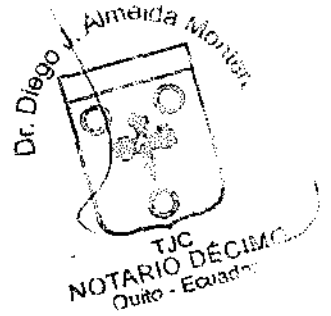
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701010P06626					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE JUNIO DEL 2016, (11:34)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO TRAVEZ MANUEL ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500255047	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN MARIA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500298013	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO ROMAN EDISON ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502185309	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		124.00					

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



1 ...rio

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

**CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS
ADMINISTRATION COMPAÑIA LIMITADA.**

QUE OTORGA:

**MANUEL ANIBAL MALDONADO TRAVEZ Y MARIA ROSARIO
ROMAN**

**A FAVOR DE
EDISON ANIBAL MALDONADO ROMAN**

CUANTIA: US\$124,00

TJC Dí Copias

~~En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del~~
Ecuador, hoy día, **SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS,**
ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario
Décimo del Cantón Quito, comparecen: por una parte los cónyuges
señor **MANUEL ANIBAL MALDONADO TRAVEZ** y señora **MARIA**

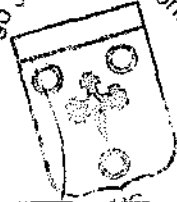
1 ROSARIO ROMAN, casados, por sus propios y personales
2 derechos; y, por otras parte, el señor EDISON ANIBAL
3 MALDONADO ROMAN, casado pero con disolución de la sociedad
4 conyugal, por sus propios y personales derechos.- Los
5 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
6 esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces para
7 contratar y obligarse a quienes de conocer day fe, de conformidad
8 con las cédulas presentadas y a la autorización expresa para
9 obtener el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana
10 del Registro Civil, y me piden que eleve a escritura pública el
11 contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO:- En el registro
12 de escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar una de cesión
13 de participaciones de una compañía de responsabilidad limitada, al
14 tenor de las siguientes cláusulas:- PRIMERA:-
15 **COMPARECIENTES:** comparecen a la celebración de la presente
16 escritura pública el señor MANUEL ANIBAL MALDONADO
17 TRAVEZ, conjuntamente con su esposa la señora MARIA
18 ROSARIO ROMAN, por sus propios y personales derechos,
19 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de
20 ciudadanía número cero cinco cero dos cinco cinco cuatro
21 siete (050025504-7) y cero cinco cero dos nueve ocho cero uno
22 tres (0500298013), respectivamente, casados entre sí, parte a la
23 cual en lo posterior se la llamará CEDENTE; y, el señor EDISON
24 ANIBAL MALDONADO ROMAN, por sus propios y personales
25 derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula
26 de ciudadanía número cero cinco cero dos uno ocho cinco tres cero
27 nueve (0502185309), casado pero con disolución de la sociedad
28 conyugal, parte a la cual en lo posterior se llamará CESIONARIO.



1 Los comparecientes están domiciliados en la ciudad de Latacunga
2 en tránsito por la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.-
3 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía SOBUAD SOCIETY
4 NEGOCIOS ADMINISTRATION COMPAÑIA LIMITADA, es una
5 sociedad de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la
6 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, constituida mediante escritura
7 pública el quince de diciembre del dos mil cinco, otorgada ante el
8 señor Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto
9 Dueñas Mera e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el
10 dos de enero del año dos mil seis.- Mediante escritura pública
11 celebrada el veinte y uno de noviembre de dos mil once, ante el
12 Notario Trigésimo del cantón Quito Doctor Guido Andrade, el señor
13 EDISON ANIBAL MALDONADO ROMAN cedió la totalidad de sus
14 participaciones, esto era ciento veinticuatro participaciones de un
15 dólar americano cada una (USD.1,00), que representaban el treinta
16 y uno por ciento del capital social actual de la compañía SOBUAD
17 SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION COMPAÑIA LIMITADA,
18 a favor del señor MANUEL ANIBAL MALDONADO TRAVEZ, a
19 efecto de lo cual contó con la autorización correspondiente de la
20 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía
21 reunida el cinco de noviembre de dos mil once. Dicha escritura de
22 Cesión de Participaciones fue inscrita en el Registro Mercantil de la
23 ciudad de Quito el veinte y tres de abril del dos mil doce.- El actual
24 ~~cedente es dueño de doscientos veintiocho participaciones,~~
25 ~~equivalentes al cincuenta y siete por ciento del capital social de la~~
26 ~~compañía referida.-~~ **TERCERA.- JUNTA GENERAL:** Según consta
27 del acta que va adjunta a este instrumento como documento
28 habilitante, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de

1 la compañía SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION
2 COMPAÑIA LIMITADA, reunida el dos de mayo del dos mil
3 dieciséis, por unanimidad resolvió conceder al señor MANUEL
4 ANIBAL MALDONADO TRAVEZ, la autorización para ceder y
5 transferir ciento veinticuatro participaciones sociales de su propiedad
6 en el capital social de la Compañía, a favor del señor EDISON
7 ANIBAL MALDONADO ROMAN, quien pasa a ser socio de
8 SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION COMPAÑIA
9 LIMITADA.- CUARTA.- OBJETO, CESIÓN DE
10 PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, la parte
11 CEDENTE, en efecto, cede y transfiere ciento veinticuatro
12 participaciones sociales de un dólar americano cada una
13 (USD.1,00), las que representan el treinta y uno por ciento del
14 capital social actual de la compañía SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS
15 ADMINISTRATION COMPAÑIA LIMITADA, de forma libre,
16 voluntaria e irrevocable a favor del CESIONARIO. Por efecto de las
17 transferencias de participaciones antes señaladas, el cuadro de
18 integración del capital de la compañía SOBUAD SOCIETY
19 NEGOCIOS ADMINISTRATION COMPAÑIA LIMITADA queda
20 estructurada de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
Janeth	172	172	172	43%
Maldonado				
Román				
Edison	124	124	124	31%
Anibal				
Maldonado				
Román				



Manuel	104	104	104	26.8%
Aníbal				
Maldonado				
Trávez				
TOTAL	400	400	400	100%

- 1 **QUINTA.- GASTOS:** todos los gastos a que dé lugar el otorgamiento
2 de esta escritura, serán cargados a la cuenta que corresponda en la
3 compañía.- **SEXTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:** para el
4 caso de controversia, las partes renuncian a domicilio y se someten
5 a los jueces competentes de la ciudad de Quito.- **SÉPTIMA.-**
6 **AUTORIZACIÓN Y ACEPTACIÓN:** el **CESIONARIO** queda
7 facultado para solicitar la inscripción de la presente escritura en el
8 Registro Mercantil del cantón Quito, así como también para realizar
9 las demás gestiones necesarias hasta el perfeccionamiento de esta
10 cesión de participaciones en las instancias y a través de los
11 procedimientos que corresponda.- Las partes aceptan todas y cada
12 una de las estipulaciones del presente instrumento, por ser
13 conformes a sus respectivos intereses.- Usted, señor Notario, se
14 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
15 validez del instrumento".- **(HASTA AQUI LA MINUTA).**- Los
16 comparecientes ratifican la minuta inserta la misma que se encuentra
17 redactada y firmada por la doctora Melida Pumaipa, abogada, matrícula
18 diecisiete guión dos mil siete guión ojeinta y siete, FORO CNJ.- Para el
19 otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos
20 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
21 se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporado al
22 protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-
23

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0500298013

Nombres del ciudadano: ROMAN MARIA ROSARIO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/TACAZO

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO MANUEL

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: _____

Nombres de la madre: ROMAN SOFIA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emissor: LORCA TAMARA PASIONARIA JHAYYA CISNEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
ROYA FUENTES,
Date: 2016.06.07 14:24:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta/nuv/>



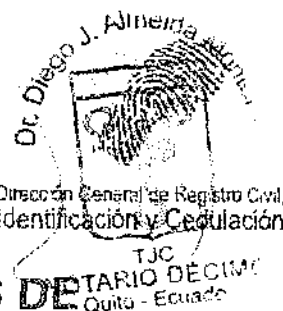
1015583





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0502185309

Nombres del ciudadano: MALDONADO ROMAN EDISON ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

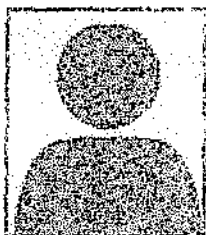
Cónyuge: CARRILLO PUNINA KARINA DE L

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: MANUEL ANIBAL MALDONADO

Nombres de la madre: MARIA DEL ROSARIO ROMAN

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2010



Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: LORCA TAMARA PASIONARIA JHAYYA CISNEROS - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.07 14:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1015425



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme la dispuesto en la LCE y su reglamento.

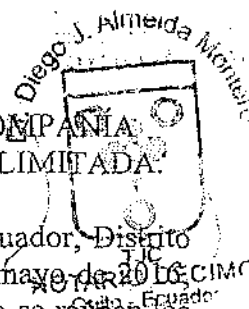
RAZÓN: De conformidad con la facultad propia de este
 ministerio, se declara que el documento que se exhibe
 es auténtico y que el contenido es verdadero.
 QUITA EL SELLO Y LA FIRMA DEL MINISTRO DE INTERIORES
 TUC De Diego J. Almeida Montano
 NOTARIO PÚBLICO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DIRECTORIAL
 CERTIFICADO DE VOYAJE
 020
 AEROLINEAS ECUATORIALES S.A. 1975-2014
 0502185309
 COTOPAXI
 PROVINCIA
 LATACUNGA
 CANTON
 LA MATRIZ
 CIRCUNSCRIPCION
 ZONA
 0

ECUADORIANA *****
 CASADO
 CARRILLO FUMINA KARINA DE L
 ESTUDIANTE
 MANUEL ANIBAL MALDONADO
 MARIA DEL ROSARIO ROMAN
 LATACUNGA
 10/11/2010
 10/11/2010
 REN 3342489

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DIRECTORIAL
 CERTIFICADO DE VOYAJE
 0502185309-9
 MANUEL ANIBAL MALDONADO
 MARIA DEL ROSARIO ROMAN
 COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO
 1975
 001-0203 0203 H
 COTOPAXI LATACUNGA
 TOACAZO

ACTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION COMPAÑIA LIMITADA.

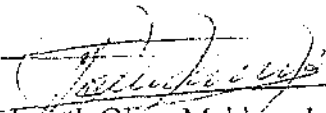


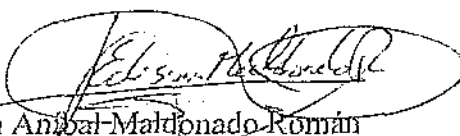
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a los 2 días del mes de mayo de 2016, siendo las 18H00 en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito se reúnen los socios señores: Janeth Oliva Maldonado Román y Manuel Aníbal Maldonado Trávez, socios de la Compañía SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA., por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios acuerdan el siguiente orden del día:

AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO VEINTE Y CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO MANUEL ANIBAL MALDONADO TRAVEZ A EDISON ANIBAL MALDONADO ROMAN.

El socio Manuel Maldonado toma la palabra y expone la decisión de ceder ciento veinte y cuatro participaciones sociales de un dólar americano cada una, equivalentes al 31% del capital social, a favor del señor Edison Aníbal Maldonado Román, quien manifiesta estar de acuerdo, la cesión de participaciones se efectuará mediante escritura pública, conforme a la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía.

Al efecto, por unanimidad del capital social la Junta resuelve aprobar y autorizar de manera expresa la cesión de ciento veinte y cuatro participaciones sociales del señor Manuel Aníbal Maldonado Trávez al señor Edison Aníbal Maldonado Román, quien pasa a ser socio de la compañía. La socia Janeth Oliva Maldonado Román acepta la cesión de participaciones hecha a favor de Edison Aníbal Maldonado Román, declarando extinguido el derecho de adquirir las participaciones que se ceden. Realizada la presente acta y leída por el secretario de la junta, los socios que representan el total de participaciones de esta compañía se afirman y ratifican en la resolución tomada y para constancia firman en unidad de acto, siendo las 19H15 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA.


Sra. Janeth Oliva Maldonado Román


Sr. Edison Aníbal Maldonado Román


Sr. Manuel Aníbal Maldonado Trávez

Auto por sentencia de Divorcio de Juez

Acta de

f.) Jefe de Oficina

eparación conyugal judicialmente autorizada de los con-
s del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
la Juez con fecha
copia se archiva

f.) Jefe de Oficina

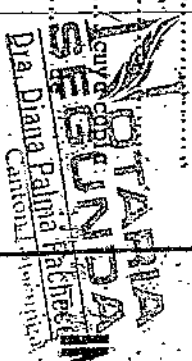
plazó la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
con fecha
cuya copia se archiva

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Mediante sentencia del Jefe de Oficina Segundo de la Sección
de Familia, de fecha 12 de octubre del 2011, se
declara nulo el matrimonio conyugal por los
causales de falta de consentimiento y fuerza de
hechos penales punibles, por lo tanto, se
reconoce la nulidad del matrimonio.

f.) Jefe de Oficina
Pedro Pablo Vique de Ocampo



En la ciudad de Cuenca, Provincia de Cuenca, a los 15 días del mes de Noviembre del 2016.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FELIX ANIBAL MALDONADO ROSA

nacido en Cuenca, el 30 de mayo de 1975, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Ingeniero de Construcción, con Cédula N° 955429613, domiciliado en Cuenca, a los 15 días del mes de Noviembre del 2016.

anterior, FELIX ANIBAL MALDONADO ROSA, hijo de Manuel Anibal Maldonado y de María Del Rosario Rosero.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: KARINA DE ALVARO GARCIA ROMERO, nacida en Cuenca, el 12 de mayo de 1977, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Ingeniera de Construcción, con Cédula N° 955429613, domiciliada en Cuenca, a los 15 días del mes de Noviembre del 2016.

rior, KARINA DE ALVARO GARCIA ROMERO, hija de Pablo Feliciano Garmillo y de Belinda Margarita Romero.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca, a los 15 días del mes de Noviembre del 2016.

FECHA: 15 de Noviembre del 2016.

En este matrimonio, reconocieron a su hijo...

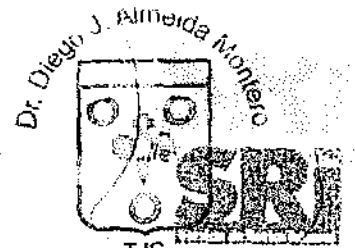
OBSERVACIONES

Acta N° 065.0678

NOTARIA SEGUNDA: Dra. Diana Patricia Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

FIRMAS: [Firma de Felix Anibal Maldonado Rosa] [Firma de Karina de Alvaro Garcia Romero] [Firma de Diana Patricia Pacheco]

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792022053001
RAZON SOCIAL: SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: COMPUSERVICIOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SAAVEDRA TENESACA FERNANDO CRISTOBAL
CONTADOR: VILLALBA CERON EDGAR IVAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/01/2008	FEC. CONSTITUCION:	02/01/2008
FEC. INSCRIPCION:	21/02/2006	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: SAN ISIDRO DEL INCA Calle: PASAJE CHANUL Número: E14-76 Intersección: NOGALES Referencia ubicación: ATRES CUADRAS DE LA IGLESIA DE SAN ISIDRO DEL INCA
Telefono Trabajo: 023263208 Email: servicios@comus.com.ec Telefono Trabajo: 032802023 Fax: 032802023 Celular: 0984494291 Telefono Trabajo: 032660532

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	3
JURISDICCIÓN:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE010310 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 06/11/2013 11:18:41

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792022053001

RAZON SOCIAL: SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	02/01/2006		

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACION.
 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DE EQUIPOS DE COMPUTACION.
 SERVICIOS DE ASESORIA INFORMATICA EN GENERAL.
 VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO Y AMPLIFICACION.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: SAN ISIDRO DEL INCA Calle: PASAJE CHANUL Número: E14-76 Intersección: NOGALES Referencia: ATRES CUADRAS DE LA IGLESIA DE SAN ISIDRO DEL INCA Teléfono Trabajo: 023263206 Email: servicios@comus.com.ec Teléfono Trabajo: 032802023 Celular: 0984494291 Teléfono Trabajo: 032660532

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	18/04/2007		

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION INCLUIDO PARTES Y PIEZAS.
 VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA.
 VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO Y AMPLIFICACION.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTACACHI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: FELIX VALENCEIA Número: 613 Intersección: BELISARIO CUEVEDO Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO VASCONEZ CUVI Teléfono Trabajo: 032802023 Fax: 032802023 Celular: 0984494291

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAP010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 06/11/2013 11:18:42

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792022053001

RAZON SOCIAL: SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/04/2007

NOMBRE COMERCIAL: COMPUSERVICIOS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION.
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO Y AMPLIFICACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: SAN BLAS Calle: BELISARIO QUEVEDO Número: S/N
Intersección: GUAYAQUIL Referencia: A DOS CUADRAS DEL PARQUE CENTRAL Telefono Trabajo: 032660532 Celular:
0998389019

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 06/11/2013 11:18:42

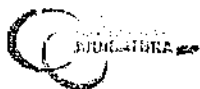
Se otorgó ante mí DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito, a siete (07) de junio del año dos mil dieciséis.-



NOTARIO DÉCIMO
QUITO - Ecuador



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito



Factura: 002-002-000035099



20161701037000964

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701037000964

MATRIZ	
FECHA:	9 DE JUNIO DEL 2016, (9:31)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	042685

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MALDONADO ROMAN EDISON ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502185309
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701010P06626

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 15 de Diciembre del 2005, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: MANUEL ANIBAL MALDONADO TRAVEZ Y MARIA ROSARIO ROMAN; A FAVOR DE: EDISON ANIBAL MALDONADO ROMAN, celebrada el 07 de Junio del 2016, ante el Notario Décimo del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida-Montero.- **Quito, a NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.

TRÁMITE NÚMERO: 38951



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	553
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMA /QUITO /07/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 124 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 07 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

Email: notariodecimo@gmail.com

PROTODOCLOS DE LOS DOCTORES:

Cristóbal Guadalupe, Marco Vela
Mario Sot. Eduardo Cuervo 7

Dir: Manuel Larrea N12-35 y Sta. Prisca

Edificio ISSIS Plaza, Planta Baja

Tel: 2280 001 / 2053 345